

Retención en la Fuente por Renta, IVA, Timbre y Autoretención en la fuente

Último dígito	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0	11-feb.	10-mar.	14-abr.	12-may.	9-jun.	7-jul.
9	12-feb.	11-mar.	15-abr.	13-may.	10-jun.	8-jul.
8	13-feb.	12-mar.	16-abr.	14-may.	11-jun.	9-jul.
7	14-feb.	13-mar.	17-abr.	15-may.	12-jun.	10-jul.
6	17-feb.	16-mar.	20-abr.	18-may.	16-jun.	13-jul.
5	18-feb.	17-mar.	21-abr.	19-may.	17-jun.	14-jul.
4	19-feb.	18-mar.	22-abr.	20-may.	18-jun.	15-jul.
3	20-feb.	19-mar.	23-abr.	21-may.	19-jun.	16-jul.
2	21-feb.	20-mar.	24-abr.	22-may.	23-jun.	17-jul.
1	24-feb.	24-mar.	27-abr.	26-may.	24-jun.	21-jul.

Retención en la Fuente por Renta, IVA, Timbre y Autoretención en la fuente

Último dígito	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
0	11-ago.	8-sep.	6-oct.	10-nov.	10-dic.	13-ene-21
9	12-ago.	9-sep.	7-oct.	11-nov.	11-dic.	14-ene-21
8	13-ago.	10-sep.	8-oct.	12-nov.	14-dic.	15-ene-21
7	14-ago.	11-sep.	9-oct.	13-nov.	15-dic.	18-ene-21
6	18-ago.	14-sep.	13-oct.	17-nov.	16-dic.	19-ene-21
5	19-ago.	15-sep.	14-oct.	18-nov.	17-dic.	20-ene-21
4	20-ago.	16-sep.	15-oct.	19-nov.	18-dic.	21-ene-21
3	21-ago.	17-sep.	16-oct.	20-nov.	21-dic.	22-ene-21
2	24-ago.	18-sep.	19-oct.	23-nov.	22-dic.	25-ene-21
1	25-ago.	21-sep.	20-oct.	24-nov.	23-dic.	26-ene-21

Medios Magnéticos Nacionales (DIAN)

Grandes Contribuyentes		Personas Jurídicas y Naturales			
Último dígito	Hasta el	Último dígito	Hasta el	Último dígito	Hasta el
0	28-abr.	96 al 00	13-may.	46 al 50	28-may.
9	29-abr.	91 al 95	14-may.	41 al 45	29-may.
8	30-abr.	86 al 90	15-may.	36 al 40	1-jun.
7	4-may.	81 al 85	18-may.	31 al 35	2-jun.
6	5-may.	76 al 80	19-may.	26 al 30	3-jun.
5	6-may.	71 al 75	20-may.	21 al 25	4-jun.
4	7-may.	66 al 70	21-may.	16 al 20	5-jun.
3	8-may.	61 al 65	22-may.	11 al 15	8-jun.
2	11-may.	56 al 60	26-may.	06 al 10	9-jun.
1	12-may.	51 al 55	27-may.	01 al 05	10-jun.

Reporte Superintendencia de Sociedades Información Financiera Grupos 1 y 2

Últimos dígitos	Envío de información	Últimos dígitos	Envío de información
01-05	30-mar.	51-55	20-abr.
06 -10	31-mar.	56-60	21-abr.
11- 15	1-abr.	61-65	22-abr.
16-20	2-abr.	66-70	23-abr.
21-25	3-abr.	71-75	24-abr.
26-30	13-abr.	76-80	27-abr.
31-35	14-abr.	81-85	28-abr.
36-40	15-abr.	86-90	29-abr.
41-45	16-abr.	91-95	30-abr.
46-50	17-abr.	96-00	4-may.



IVA e Impuestos al Consumo

Bimestral

Último dígito	1° Bim.	2° Bim.	3° Bim.	4° Bim.	5° Bim.	6° Bim.
0	10-mar.	12-may.	7-jul.	8-sep.	10-nov.	13-ene-21
9	11-mar.	13-may.	8-jul.	9-sep.	11-nov.	14-ene-21
8	12-mar.	14-may.	9-jul.	10-sep.	12-nov.	15-ene-21
7	13-mar.	15-may.	10-jul.	11-sep.	13-nov.	18-ene-21
6	16-mar.	18-may.	13-jul.	14-sep.	17-nov.	19-ene-21
5	17-mar.	19-may.	14-jul.	15-sep.	18-nov.	20-ene-21
4	18-mar.	20-may.	15-jul.	16-sep.	19-nov.	21-ene-21
3	19-mar.	21-may.	16-jul.	17-sep.	20-nov.	22-ene-21
2	20-mar.	22-may.	17-jul.	18-sep.	23-nov.	25-ene-21
1	24-mar.	26-may.	21-jul.	21-sep.	24-nov.	26-ene-21

IVA Cuatrimestral

Último dígito	1°: Ene-abr	2°: May-ago	3°: Sept-dic
Último dígito	Hasta el	Hasta el	Hasta el
0	12-may.	8-sep.	13-ene-21
9	13-may.	9-sep.	14-ene-21
8	14-may.	10-sep.	15-ene-21
7	15-may.	11-sep.	18-ene-21
6	18-may.	14-sep.	19-ene-21
5	19-may.	15-sep.	20-ene-21
4	20-may.	16-sep.	21-ene-21
3	21-may.	17-sep.	22-ene-21
2	22-may.	18-sep.	25-ene-21
1	26-may.	21-sep.	26-ene-21



Declaración Anual Consolidada del IVA 2019: RTS

Último dígito	Hasta el
0 y 9	24 de febrero de 2020
8 y 7	25 de febrero de 2020
6 y 5	26 de febrero de 2020
4 y 3	27 de febrero de 2020
2 y 1	28 de febrero de 2020

Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM

Periodo	Hasta el
Enero	14-feb.
Febrero	13-mar.
Marzo	17-abr.
Abril	15-may.
Mayo	19-jun.
Junio	17-jul.
Julio	14-ago.
Agosto	18-sep.
Septiembre	16-oct.
Octubre	13-nov.
Noviembre	18-dic.
Diciembre	15-dic.-21



Impuesto Nacional al Carbono

Periodo gravable		Hasta el
1°	enero - febrero	13 de marzo de 2020
2°	marzo - abril	15 de mayo de 2020
3°	mayo - junio	17 de julio de 2020
4°	julio - agosto	18 de septiembre de 2020
5°	septiembre - octubre	13 de noviembre de 2020
6°	noviembre - diciembre	15 de enero de 2021

IVA Para Prestadores de Servicios En el Exterior

Periodo gravable		Hasta el
1°	enero - febrero	13 de marzo de 2020
2°	marzo - abril	15 de mayo de 2020
3°	mayo - junio	17 de julio de 2020
4°	julio - agosto	17 de septiembre de 2020
5°	septiembre - octubre	18 de noviembre de 2020
6°	noviembre - diciembre	15 de enero de 2021

Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000)

Número de semana	Fecha desde	Fecha hasta	Fecha de presentación
1	4-ene.	10-ene.	14-ene.
2	11-ene.	17-ene.	21-ene.
3	18-ene.	24-ene.	28-ene.
4	25-ene.	31-ene.	4-feb.
5	1-feb.	7-feb.	11-feb.
6	8-feb.	14-feb.	18-feb.
7	15-feb.	21-feb.	25-feb.
8	22-feb.	28-feb.	3-mar.
9	29-feb.	6-mar.	10-mar.
10	7-mar.	13-mar.	17-mar.
11	14-mar.	20-mar.	25-mar.
12	21-mar.	27-mar.	31-mar.
13	28-mar.	3-abr.	7-abr.

Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000)

Número de semana	Fecha desde	Fecha hasta	Fecha de presentación
27	4-jul.	10-jul.	14-jul.
28	11-jul.	17-jul.	22-jul.
29	18-jul.	24-jul.	28-jul.
30	25-jul.	31-jul.	4-ago.
31	1-ago.	7-ago.	11-ago.
32	8-ago.	14-ago.	18-ago.
33	15-ago.	21-ago.	25-ago.
34	22-ago.	28-ago.	1-sep.
35	29-ago.	4-sep.	8-sep.
36	5-sep.	11-sep.	15-sep.
37	12-sep.	18-sep.	22-sep.
38	19-sep.	25-sep.	29-sep.
39	26-sep.	2-oct.	6-oct.

Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000)

Número de semana	Fecha desde	Fecha hasta	Fecha de presentación
14	4-abr.	10-abr.	14-abr.
15	11-abr.	17-abr.	21-abr.
16	18-abr.	24-abr.	28-abr.
17	25-abr.	1-may.	5-may.
18	2-may.	8-may.	12-may.
19	9-may.	15-may.	19-may.
20	16-may.	22-may.	27-may.
21	23-may.	29-may.	2-jun.
22	30-may.	5-jun.	9-jun.
23	6-jun.	12-jun.	17-jun.
24	13-jun.	19-jun.	24-jun.
25	20-jun.	26-jun.	1-jul.
26	27-jun.	3-jul.	7-jul.

Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000)

Número de semana	Fecha desde	Fecha hasta	Fecha de presentación
40	3-oct.	9-oct.	14-oct.
41	10-oct.	16-oct.	20-oct.
42	17-oct.	23-oct.	27-oct.
43	24-oct.	30-oct.	4-nov.
44	31-oct.	6-nov.	10-nov.
45	7-nov.	13-nov.	18-nov.
46	14-nov.	20-nov.	24-nov.
47	21-nov.	27-nov.	1-dic.
48	28-nov.	4-dic.	10-dic.
49	5-dic.	11-dic.	16-dic.
50	12-dic.	18-dic.	22-dic.
51	19-dic.	25-dic.	29-dic.
52	26-dic.	01-ene-21	05-ene-21

SFAI

SFAI es una red internacional de profesionales que asiste a sus clientes en forma muy personalizada con el objetivo de desarrollar las mejores estrategias de negocio construidas sobre la base de su fortaleza potencial única, que no es otra que la filosofía de la compañía.

Analizamos cómo está organizada su unidad de negocios para comprender las oportunidades del mercado y las necesidades del cliente, así como los mejores métodos para que pueda adaptarse y ofrecer al mercado productos y servicios de excelencia.

Ayudamos a las empresas a lograr un mejoramiento continuo, utilizando metodologías eficientes que han sido desarrolladas en base a una vasta experiencia internacional de sus profesionales.

Cali

Impuesto de Industria y Comercio

ReteICA y Autorención

Último dígito	1° Bim.	2° Bim.	3° Bim.	4° Bim.	5° Bim.	6° Bim.
1-2	16-mar.	11-may.	13-jul.	14-sep.	9-nov.	12-ene-21
3-4	17-mar.	12-may.	14-jul.	15-sep.	10-nov.	13-ene-21
5-6	18-mar.	13-may.	15-jul.	16-sep.	11-nov.	14-ene-21
7-8	19-mar.	14-may.	16-jul.	17-sep.	12-nov.	15-ene-21
9-0	20-mar.	15-may.	17-jul.	18-sep.	13-nov.	18-ene-21

Cali

Impuesto de Industria y Comercio

Liquidación, Presentación y Pago ICA Anual

Último dígito	1-2	3-4	5-6	7-8	9-0
Fecha Límite	20-abr.	21-abr.	22-abr.	23-abr.	24-abr.

Cali

Impuesto Predial

Modalidad del Pago	Fecha Límite	Descuento
Totalidad del impuesto	30-abr.	15%
Totalidad del impuesto y sin intereses	30-sep.	0%



Cali

Impuesto de Industria y Comercio

Médios Magnéticos

Último dígito	Hasta el
Regis. Nal.	5-jun.
1	8-jun.
2	9-jun.
3	10-jun.
4	11-jun.
5	12-jun.
6	16-jun.
7	17-jun.
8	18-jun.
9	19-jun.
0	23-jun.



SFAI Colombia S.A.S., SFAI Audit S.A.S. y SFAI Consulting S.A., son firmas colombianas miembros de SFAI. SFAI es una red global de firmas profesionales independientes con domicilio en la República de Malta.

Bogotá
Impuesto de Industria y Comercio
ICA y ReteICA

ICA Régimen Común	
Bimestre	Declaración y pago
Ene - feb	20-mar-20
Mar - abr	15-may-20
May- jun	17-jul-20
Jul - ago	18-sep-20
Sep - oct	20-nov-20
Nov - dic	15-ene-21

ICA Simplificado	
Año	Declaración y pago
2019	24-ene-20
2020	22-ene-21

Bogotá
Impuesto de Industria y Comercio
Medios Magnéticos

Últimos dígitos	Envío de información
0	26-may.
1	27-may.
2	28-may.
3	29-may.
4	1-jun.
5	2-jun.
6	3-jun.
7	4-jun.
8	5-jun.
9	8-jun.



Nuestra Experiencia Profesional

La experiencia de nuestros socios de más de 20 años en la industria del aseguramiento de la información y consultoría de negocios, atendiendo a clientes de diferentes sectores económicos, bajo el lema: **¡Generando Confianza!**, nos permite estructurar el portafolio más completo en servicios, de acuerdo a las necesidades de nuestros empresarios y los cambios que la globalización impone, utilizando las mejores prácticas. Nuestro equipo interdisciplinario de profesionales tiene una amplia formación académica y técnica, junto con la vasta experiencia profesional adquirida a través de los años, nos permite garantizar servicios con altos estándares de calidad, a través del uso de métodos probados.

Nuestra Misión

Contribuir al crecimiento, mejoramiento de la productividad y la competitividad empresarial, a través de la generación de soluciones integrales en las áreas de control y gestión de negocios, utilizando recurso humano calificado, con avanzadas metodologías y los más altos estándares de calidad apoyados en tecnología de vanguardia.

Valores Corporativos

SFAI COLOMBIA, bajo su cultura de generar confianza con responsabilidad corporativa, mantiene en su actuar los siguientes valores:

- Seriedad
- Profesionalismo
- Sigilo
- Integridad
- Certeza



SFAI Colombia | Bogotá . Cali | www.sfai.co



SFAI Colombia S.A.S., SFAI Audit S.A.S. y SFAI Consulting S.A., son firmas colombianas miembros de SFAI. SFAI es una red global de firmas profesionales independientes con domicilio en la República de Malta.

Indicador Económico

Indicador	Valor
UVT 2020	\$ 35.607
IPC	3,80%
IPP	6,09%
TMR -31-dic-2019	\$ 3.277,14
Tasa de intervención a 31-dic-2019	4,25%
IVA	19%
Renta	32%
Renta para zona franca	20%
Renta de cooperativas	20%
Renta presuntiva 2020	0,50%
Sanción M ínima	\$ 356.070 (10 UVT)



Indicadores Laborales

Indicador	Valor	
Salario mínimo 2020	\$ 877.802	
Auxilio de transporte 2020	\$ 102.853	
SENA	2%	
ICBF	3%	
CCF	4%	
Cesantías	8,33%	
Prima	8,33%	
Vacaciones	4,17%	
Interés sobre cesantías	1%	
Salud - empleado	4%	
Salud - empresa	8,50%	
Pensión - empleado	4%	
Pensión - empresa	12%	
Aportes a FSP (>4 SMMLV)	1%	
Salario integral 2020	\$ 12.748.515	
Riesgo laboral	Tipo I	0,52%
	Tipo II	1,04%
	Tipo III	2,44%
	Tipo IV	4,35%
	Tipo V	6,96%

